

La segunda edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija. El ejemplar de don Juan de Zúñiga

E. SÁNCHEZ SALOR
Universidad de Extremadura

En la Biblioteca Nacional, con la signatura Vitr. 17-1^a, se encuentra un manuscrito de las *Introductiones latinae* de Nebrija. Es opinión aceptada entre los estudiosos del tema que este ejemplar fue regalado por el propio autor a don Juan de Zúñiga, su protector en Extremadura. Se trata de un manuscrito de gran interés por varias razones: por su valor bibliofílico, que es realmente considerable; por ser un ejemplar, de los pocos, de lo que se considera la segunda edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija; por reflejar las relaciones entre Nebrija y don Juan de Zúñiga y la existencia de la llamada Academia humanista de Zalamea, de gran interés para la historia cultural de Extremadura.

Nos proponemos hacer aquí un estudio de dicho manuscrito y de la obra que en él se encuentra, encuadrándolo en la historia editorial de la Gramática latina de Nebrija y analizando sus características, contenido y ambiente.

I. LAS PRIMERAS EDICIONES DE LAS *INTRODUCTIONES LATINAЕ* DE NEBRIJA

La Gramática latina de Nebrija conoció multitud de ediciones. Desde el primer momento de su publicación a finales del s. XV, concretamente en 1481, hasta, por poner una fecha significativa, 1598, que es el año en que aparece la primera edición reformada de esta obra al amparo de una cédula real de Felipe

II, que permitía ya introducir en el texto de Nebrija adiciones y cambios¹, las *Introductiones latinae* de Nebrija conocen multitud de ediciones ya en el propio siglo XV y a lo largo de todo el XVI.

Pero nos interesan aquí las tres primeras ediciones o lo que el propio Nebrija conoce como las tres primeras ediciones. Conviene dejar claro desde el comienzo el concepto de “edición”: Nebrija llama “edición” diferente a lo que son versiones diferentes de la Gramática Latina; tan diferentes que incluso podrían ser consideradas como obras distintas, si no fuera porque el propio autor las consideró como “ediciones” diferentes de la misma obra. Cada una de ellas conoce, a su vez, distintas impresiones, según las noticias que tenemos.

Estas ediciones son²:

1. Primera edición. Es la primera versión de las *Introductiones*. Esta versión tuvo impresiones en

Salamanca 1481

Salamanca 1482

Salamanca 1483

De éstas, la de 1481 fue publicada en facsímil por la Universidad de Salamanca en 1981 con motivo del centenario de su primera aparición. Su contenido es, en resumen, el siguiente³:

Hay aparentemente cinco partes, que, si se analizan con detenimiento, se reducen a dos, más un apéndice; esas cinco partes son:

a) Una primera que trata simplemente de los rudimentos gramaticales del latín: las declinaciones, las conjugaciones, una lista de preposiciones, una lista de adverbios, una lista de interjecciones, una lista de conjunciones. Es una Morfología o, como ellos la llamaban, Etimología rudimentaria.

¹ Esta edición reformada de 1598 ha sido tradicionalmente atribuida al padre jesuita Juan Luis de la Cerda; yo pienso, sin embargo, que esta edición reformada de 1598 no es del padre de la Cerda; si lo es otra edición reformada que aparecerá en 1601, cuyo texto se va a convertir, por Decreto real, en el texto oficial de Universidades y centros de enseñanza durante decenios.

² Tomamos los datos bibliográficos de ODRIOZOLA, A: “La caracola del bibliófilo nebrisense o la casa a costas indispensable al amigo de Nebrija para navegar por el proceloso de sus obras”, *Revista de Bibliografía Nacional* 7, 1946, p. 11 y ss.

³ Para resumir el contenido seguimos la citada edición facsímil de Salamanca, 1981.



Al final de esta primera parte hay una corta observación dedicada a la concordancia del adjetivo con el nombre, del sujeto con el verbo, del relativo con el antecedente, y al régimen del verbo activo y del verbo pasivo. Es decir, una pequeña parte dedicada a la construcción o sintaxis.

Y por último otra pequeña parte dedicada a las letras y sus combinaciones. Es decir, a la Ortografía.

b) Una segunda parte que trata de las partes de la oración: su definición y sus categorías. Define cada una de las ocho (nombre, verbo, participio, pronombre, preposición, adverbio, interjección, conjunción). Por ejemplo, del nombre dice: “Nombre es la parte de la oración que significa un cuerpo o una cosa, en particular o en general; un cuerpo, como *lignum*; una cosa, como *grammatica*; en particular, como *Antonius*; en general, como *homo*, que se llama apelativo. El nombre se divide en sustantivo y adjetivo. El sustantivo es aquel que lleva delante un artículo, como *hic poeta*....El nombre tiene cinco accidentes: especie, género, número, figura, caso...”; y así continúa. Y así las demás partes de la oración. Es una Morfología más extensa.

c) Una tercera dedicada a la Ortografía, con observaciones realmente interesantes.

d) Una cuarta parte dedicada a la construcción de las partes de la oración o Sintaxis, que es relativamente corta. El orden que sigue es: construcción del verbo; del participio; del nombre. Se trata de una Sintaxis algo más extensa que la que aparecía en la primera parte, según vimos en a).

e) Y una quinta parte dedicada al solecismo y al barbarismo.

Ahora bien, esas cinco partes, si se observa con detenimiento la estructura de la obra, se reducen a dos, rigurosamente paralelas, con un apéndice; las dos partes paralelas serían:

1ª Parte

- A) Unos rudimentos para niños:
 a) Las partes de la oración.
 (Su morfología elemental).
 b) La concordancia entre las partes.
 (Unas líneas elementales).
 c) La ortografía.
 (Unas líneas elementales).

2ª Parte

- B) Una doctrina para ya iniciados:
 a) Las partes de la oración
 (Su definición y categorías).
 b) Construcción de las partes.
 (Sintaxis).
 c) La Ortografía.
 (doctrina bastante profunda).

El apéndice es:

C) Apéndice sobre el solecismo y el barbarismo.

Hay, pues, una primera parte con rudimentos sobre Morfología, Sintaxis y Ortografía, y una segunda parte con algo más que rudimentos sobre las mismas partes de la Gramática. Y es que el objetivo de los gramáticos en la época de Nebrija es ya el de meter, en un solo manual, doctrina que sirviera para alumnos de primer nivel, de segundo nivel y del nivel más elevado⁴; de ahí que hubiera una primera parte con rudimentos, una segunda con algo más que rudimentos y una tercera que trate de cuestiones retóricas como son el barbarismo y el solecismo.

2. Segunda edición. A partir de 1485 aparece lo que el propio Nebrija llamó segunda edición de sus *Introductiones*, que en realidad es una nueva versión. Esta segunda edición tuvo impresiones en

Salamanca 1485?
Salamanca 1486?
Zamora 1486?
Venecia 1491.
Burgos 1493.
Burgos 1494.

De éstas, la primera que realmente conocemos, porque conservamos ejemplares de ella, es la Venecia de 1491. Pero indudablemente, dice Odriozola⁵, debió haber edición salmantina.

A este grupo pertenece el ejemplar de don Juan de Zúñiga que aquí vamos a estudiar. Posiblemente, como veremos, a alguna de las impresiones de Burgos.

⁴ En época medieval había un “manualito” o maual para cada nivel: de ahí, por ejemplo que hubiera un *ars minor* y un *ars maior* de Donato y otros manuales aislados.

⁵ p. 12.

El contenido y la distribución del mismo en esta edición es sustancialmente diferente del contenido y distribución del mismo en la anterior edición. Se puede decir -y aquí radica uno de los puntos de interés de esta segunda edición- que se trata de una obra distinta, con doctrina y contenido tomados de la Primera Edición, pero distribuidos y desarrollados de forma completamente diferente⁶. Pero de ese contenido y distribución hablaremos más adelante.

3. Tercera edición o *recognitio*. Se trata, efectivamente, de lo que el propio Nebrija presenta como *recognitio*, es decir como edición *revisada y aumentada* de las anteriores. De ella tenemos impresiones⁷ en

Salamanca, 1495.

Barcelona, 1497.

Sevilla, 1501 y 1502.

Logroño, 1503.

A partir de ahí proliferan las ediciones, con adiciones y comentarios que van engordando poco a poco la obra. Estas adiciones y comentarios determinaron que la Gramática Latina de Nebrija terminara por ser una obra farragosa y prolija, lo que aprovecharon sus enemigos y los gramáticos que pretendían hacer valer su propia gramática frente a la de Antonio para criticarla duramente. A tal punto llegaron las disputas y debates que tuvo que intervenir el propio

⁶ MARGOLIN, J. C.: ("Des *Introductiones latinae*, Salamanque, 1481, d'Antonio de Nebrija au *De constructione octo partium orationis*, Bale, 1515, d'Érasme de Rotterdam: Étude comparative", en *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, edd. C. Codoñer-J.A. González Ilgesias, Salamanca, 1994, p. 264) señala que la segunda edición presenta grandes diferencias en relación con la primera y que él ha hecho una colación completa de las dos ediciones, colación que deja para una futura edición que anuncia y que le ha venido a demostrar esas grandes diferencias.

⁷ SOBERANAS Y LLEDÓ, A.-J.: en su obra *Las Introductiones Latinae de Nebrija en Cataluña. Guía bibliográfica*, Barcelona 1981, dice, en nota no numerada de la p. 22, que Antonio Odriozola, el mismo del que tomo los datos que recojo para la tercera edición, le había comentado que había descubierto dos reimpresiones de la tercera edición o *recognitio*: a) la primera reimpresión de la *recognitio* en 4º, de Burgos, 1496, hecha por Fadrique de Basilea; y b) la segunda reimpresión de la *recognitio* en folio, Salamanca, 1499.

rey Felipe, quien pidió que se redactara una Gramática Reformada de Nebrija; y la Gramática Reformada que se impuso fue la del padre jesuita Juan Luis de la Cerda, publicada a finales del XVI, la cual se enseñó, por Decreto Real, en Universidades y centros de enseñanza.

Que lo que acabamos de presentar como tres ediciones diferentes son tres revisiones de la Gramática latina de Nebrija, con cambios significativos en el contenido, con presentación diferente, con organización diferente, no ofrece ninguna duda⁸. Así lo reconocen los bibliófilos modernos que se han ocupado de las ediciones de Nebrija. Pero nadie mejor que el propio Antonio para demostrarlo; en el prólogo de la tercera edición, es decir, en el prólogo de la *recognitio* lo deja muy claro.

La dedicatoria de esa tercera edición, dedicatoria dirigida a la reina Isabel, reza así⁹:

*Ad optimam eandemque maximam Augustam Elisaben huius nominis tertiam Hispaniae insularumque maris nostri reginam clarissimam, Aelii Antonii Nebrissensis grammatici in recognitionem commentariosque Introductionum suarum quas de sermone latino bis ediderat praefatio incipitur*¹⁰.

“Comienza el prólogo de Elio Antonio de Nebrija, gramático, a la *Recognitio* y *Comentarios de sus Introductiones* sobre la lengua latina, que ya ha editado dos veces, dedicados a la extraordinaria y también suprema reina Isabel, la tercera de este nombre, reina ilustre de España y de las islas de nuestro mar”.

Está claro que el propio Nebrija tiene conciencia de que ha hecho tres ediciones de las *Introductiones*. En esta misma impresión de Logroño de 1503, perteneciente a lo que él considera Tercera Edición, hace un comentario al

⁸ De manera que no es superfluo fijar la atención en alguno de los ejemplares de una de las ediciones, ya que cada una de ella tiene entidad por sí misma y, consiguientemente, los ejemplares de las mismas. Es más, merece la pena hacerlo, tanto desde el punto de vista bibliográfico, porque cada ejemplar es un hito en la historia de la Gramática latina de Nebrija, como desde el punto de vista del estudioso de la teoría gramatical.

⁹ Tomo el *incipit* de la impresión de Logroño de 1503, que es la que he consultado para la Tercera Edición o *recognitio*.

¹⁰ Fol. 3^o.

prólogo, comentario que, como siempre, es recogido impreso alrededor del texto principal o del texto guía formando una especie de orla, cuando tiene cabida; cuando el comentario es tan extenso que no cabe alrededor del texto base, se imprime en la página anterior o siguiente; de todas formas, el comentario siempre recogerá la palabra o palabras claves que se comentan y, tras repetirla, viene el comentario.

Pues bien, al comentar las palabras **bis ediderat** dice:

Bis ediderat. Priores ad perquam reuerendum patrem ac illustrissimum dominum Petrum Mendozam S.R.E. Cardinalem hispanum. Quae quia hominibus carmini Alexandrino assuetis non multum placebant, secundam adiecimus ad nobilissimum adolescentem Gutterium a Toletto, in qua illa tantum uersibus complexi sumus quae, cum sint uaria atque de rebus minutissimis disserentia, in promptu pueris habenda erant, quod uidetur posse facilius carmen de se praestare¹¹

Ha editado dos veces. La primera dedicada al muy reverendo padre e ilustre señor Pedro de Mendoza, cardenal de España. Y como esa edición no gustó mucho a los acostumbrados al verso alejandrino, hice una segunda, dedicada al noble joven Gutiérrez de Toledo, en la que puse en verso sólo aquello que, por ser poco seguro y relativo a cosas insignificantes, deben los niños tener a mano, función que parece poder prestar mejor el verso”.

Se trata, pues, de tres versiones diferentes, que el propio Nebrija llama ediciones.

Por ello insistimos ahora en algo que ya hemos apuntado en nota: es de enorme interés para el bibliófilo y para el estudioso de la Historia de la Gramática ofrecer un estudio y presentar alguno de los ejemplares de la Segunda Edición. Nosotros lo vamos a hacer con el ejemplar de don Juan de Zúñiga, que pertenece a la segunda edición.

II. LA SEGUNDA EDICION DE LAS *INSTITUTIONES*

El ejemplar de don Juan de Zúñiga es, en efecto, uno de los ejemplares de la que hemos llamado Segunda Edición. Sobre las características de este ejemplar ya volveremos. Vamos a ver ahora dónde está el interés de este grupo de

¹¹ Fol. 3^o.

ejemplares procedentes de las distintas impresiones de esta Segunda Edición. El ejemplar de Don Juan de Zúñiga tiene, aparte del valor que como tal ejemplar del Maestre de Alcántara tiene, el que le da su pertenencia al grupo de los ejemplares de la Segunda Edición, valor del que ahora vamos a hablar.

La primera impresión que conocemos de esta Segunda Edición se hizo en Venecia, en 1491, en la imprenta de Cristobal de Cremona. Es de suponer, como ya hemos dejado señalado, que hubiera otras impresiones anteriores en Salamanca; quizás a partir de 1485; pero de ellas no conocemos ningún ejemplar.

Esta versión de 1491, y también los demás ejemplares de la Segunda Edición, presenta grandes diferencias en relación con la Primera de 1481. Jean Claude Margolin¹² señala que en ella

- se pasa de dos libros a cinco
- se emplea más frecuentemente el castellano en los ejemplos
- se ha suprimido el vocabulario final

He aquí un esquema comparativo entre ambas¹³:

| 1481 | 1491 |
|--|---|
| 1. Rudimentos gramaticales del latín: | Libro I |
| Las declinaciones (latinas) | Declinaciones (latina, griega y hebrea) |
| Las conjugaciones | Las conjugaciones |
| Lista de preposiciones | |
| Lista de adverbios | |
| Lista de interjecciones | (nada de preposiciones, adverbios etc.) |
| Lista de conjunciones | |
| Pequeño capítulo sobre concordancia | |
| Pequeño capítulo de prosodia | |

¹² *Art. cit.*, p. 264.

¹³ En la edición de 1481 no hay división en libros; aparentemente hay dos, pero nosotros hemos distinguido las partes, claras por lo demás, que recogemos en la columna de la izquierda.

2. Las partes de la oración:

Definición y número.

- Nombre (definición, clases, accidentes)
- Verbo (definición, clases, accidentes)
- Participio (definición, clases y significado)
- Pronombre (definición, clases, accidentes)
- Preposición (definición, régimen y clases)
- Adverbio (def., tipos formales, accidon, signif.)
- Interjección (definición y clases)
- Conunció (def., accidon significado)
- Interjección (definición y clases)
- Conjunción (def., accidon, significado)

(Este libro no tiene correspondencia en 1481)

3. La construcción o syntaxis.

La construcción de las partes de la oración; es una parte relativamente corta. El orden que sigue es: construcción del verbo; del participio; del nombre.

Partes de la oración (definición y accidentes, pero en conjunto, no una a una ni con extensión, y mucho más corto que en 1481)

Libro II**Del género y declinación del nombre. Pretéritos y supinos.**

(De lo que era el largo tratamiento morfológico de 1491, con tipos, clases, especies, accidentes de cada una de las partes, aquí sólo habla del nombre - su género y su declinación -, y algo del pretérito y del supino. Además, **en verso**)

Libro III**Preguntas sobre las cuatro partes de la gramática y sobre las ocho partes de la oración**

(Es un compendio gramatical, en forma de preguntas y respuestas, en que se imparten nociones teóricas sobre las cuatro partes de la Gramática, *Orthographia*, *Prosodia*, *Ethimologia* y *Constructio*, con especial atención a la Ethimología. Hay conceptos de cierta altura)

Libro IV

Sobre la syntaxis y la construcción de la oración (Es una parte más amplia que en 1481. Desarrolla temas que había dejado a un lado en los libros I y II, a los cuales había aligerado en esta segunda edición. Se extiende en el verbo, que había desaparecido del libro II; en la construcción del nombre introduce aquí los tipos de nombres (patronímicos, diminutivos, superlativos), que en 1481 estaban en 2)

4. La Ortografía.

(Observaciones sobre la letra, la sílaba, el diptongo, el comportamiento fonético de preposiciones en composición, el comportamiento fonético de palabras griegas al pasar al latín; pequeño vocabulario latino; prosodia latina, algo de griega y algo de hebrea).

El libro V

**Sobre la cantidad de las sílabas,
los metros y el acento**

5. El solecismo y el barbarismo.

Las diferencias son trascendentales. Carmen Codoñer¹⁴ glosa esas diferencias entre una edición y otra. Los libros I y II de 1491 resumen, seleccionando lo que cree Nebrija más conveniente, todo lo que se corresponde con lo que hemos numerado como 1 y 2 en la edición de 1481. Se han producido cambios significativos: en 1491 sólo se recogen los paradigmas del nombre, pronombre, adjetivo y verbo, dejando las partes invariables; todo el extenso, mixto y abigarrado tratamiento morfológico de 1481, el que recogemos en 2, y que en aquella primera edición comprendía 38 páginas (76 columnas) se reduce en 1491 a 5 páginas (dos folios y medio); la diferencia es abismal. Esta síntesis de la morfología de las partes de la oración recogida al final del libro I de 1491 permite que el libro II de esta edición quede ya libre para otro objetivo; es, en efecto, liberado de la mezcla de elementos que tenía la morfología en 1481 y se recogen en él toda una serie de reglas que en 1481 parecían revueltas con definiciones y normas básicas de uso; son unas reglas y normas que el gramático considera interesantes; del interés de las mismas es una prueba el hecho de que esas normas estén recogidas en verso; no es una vuelta atrás el escribir en verso este libro II; es un intento de dejar, en esta forma, las normas gramaticales que considera más interesantes fácilmente dispuestas para el aprendizaje.

¹⁴ CODOÑER, C.: "Las Gramáticas de Elio Antonio de Nebrija", *Estudios Nebrisenses* (coord. M. Alvar), Madrid, 1992, pp. 75-96

El nuevo y más breve tratamiento que ha dado a la morfología y a las partes de la oración en 1491 le permite como contrapartida extenderse en la Sintaxis o Construcción. Esto no deja de ser un avance interesante. El camino que, en la historia de la teoría gramatical del Renacimiento, va desde el estudio de las partes de la oración al estudio de la construcción de las partes de la oración es un camino que cada vez se va ensanchando más en favor de lo último; hasta el punto de que llegará un momento en que desaparezcan los estudios de las partes de la oración y nos encontremos con frecuencia, en la segunda mitad del s. XVI, con estudios sólo sobre la Construcción de las partes de la oración o Sintaxis. El cambio producido en las *Introductiones* entre 1481 y 1491 es un paso ya en ese camino.

Las modificaciones son, pues, muchas, que podemos resumir:

- Se pasa de dos libros a cinco.
- Se separa morfología elemental de normas básicas.
- Las normas básicas se escriben en verso¹⁵ en 1491.
- Aparece un libro, el tercero, sobre conceptos generales de Gramática en forma de preguntas y respuestas.
- Se abrevia mucho la parte relativa a las partes de la oración.
- Se alarga la parte relativa a la construcción o sintaxis
- Se emplea más frecuentemente el castellano en los ejemplos.
- Se ha suprimido el vocabulario final.

Son tantas las modificaciones entre la Primera Edición y la Segunda que, realmente estamos ante una obra diferente. Y así sería considerada, si no fuera porque Nebrija la presentó como Segunda Edición de las *Introductiones*.

¹⁵ El propio Nebrija dice que escribe en verso porque las versiones de la primera edición *hominibus carmini Alexandrino assuetis non multum placebant*, por eso, dice, *secundam adiecimus ad nobilissimum adolescentem Gutterium a Toletis, in qua illa tantum uersibus complexi sumus quae, cum sint uaria atque de rebus minutissimis disserentia, in promptu pueris habenda erant, quod uidetur posse facilius carmen de se praestare* (El texto está tomado de la dedicatoria de la edición de Logroño de 1503) Son razones, pues, de crítica y de pedagogía las que aduce Nebrija para justificar el verso del libro II.

III. EL EJEMPLAR DE DON JUAN DE ZÚÑIGA

1. Don Juan de Zúñiga y Nebrija

Todos los estudiosos están de acuerdo en admitir que, en la última década del siglo XV, y en la corte de don Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara, se creó, porque él así lo procuró, un círculo de sabios y personajes cultos dedicados al estudio y a la enseñanza. Pero también todos están de acuerdo en lamentar que poco sabemos sobre el ambiente de esa Escuela o Academia de Zalamea o de Villanueva. Marcel Bataillon¹⁶ recuerda que nos faltan elementos para reconstruir el ambiente cultural del maestrazgo de Alcántara en la última década del siglo XV. Rodríguez Moñino¹⁷, al terminar su trabajo sobre la corte de don Juan de Zúñiga, señala que “lo aquí expuesto no es nada más que un primer desbroce del camino, torpe surco de arado en tierra casi virgen, porque nuestras posibilidades, de momento, no alcanzan a más. Pero por encima de las deficiencias del desarrollo está el interés enorme del tema, que puede constituir una valiosa aportación a la historia intelectual del renacimiento en Extremadura y en España: hace falta que alguien consagre un volumen especial a estudiar lo que hemos llamado *Academia* de la casa de Zúñiga. ¿No tendremos la fortuna de que algunas de las brillantes promesas de la juventud extremeña actual se ocupe de este aspecto de nuestra cultura?”.

Pero, si bien los estudiosos actuales reconocen las dificultades que existen para estudiar el ambiente de estudio y enseñanza en la corte de Zúñiga, también reconocen todos que existió lo que Moñino llama *Academia* de la casa de Zúñiga. Esa Academia ya fue descrita por Torres y Tapia, el cronista de la Orden de Alcántara¹⁸:

“Era el Maestre aficionado a todas buenas letras, y, demás de los religiosos que tenía consigo, llevó algunos hombres insignes en ellas: el Bachiller Frey Gutiérrez de Trejo, jurista, caballero de la Orden, que por fortuna fue éste uno de los exentos; el maestro Fray Domingo, teólogo del Orden de Predicadores; el doctor de la Parra, médico; Abasurto¹⁹, judío de

¹⁶ BATAILLON, M.: *Erasmus y España*, Mexico, 1950, p.26.

¹⁷ RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: “Historia Literaria de Extremadura (Edad Media y Reyes Católicos)”, *Rev. de Estud. Extr.* 1950, p. 54-55.

¹⁸ TORRES Y TAPIA, A. de: *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid 1764, II, p. 569.

¹⁹ Moñino piensa que se trata de Abrahán Zacut.

nación, astrólogo; el maestro Antonio de Lebrija y el maestro de capilla Solórzano. El maestro Antonio le enseñó latín, y él había dado el Hábito y la Encomienda de la Puebla a Frey Marcelo de Lebrija su hijo. El judío Astrólogo le leyó la Esfera y todo lo que era lícito saber en su arte; y era tan aficionado que en un aposento de los más altos de la casa hizo que le pintasen el cielo con todos sus planetas, astros y signos del Zodiaco. Ya hoy está esto muy deslustrado con la antigüedad”.

Siete ilustres y cultos personajes cita el cronista de la Orden: el Bachiller Frey Gutiérrez de Trejo; el maestro Fray Domingo; el doctor de la Parra; Abasurto, astrólogo judío; el maestro Antonio de Lebrija; el maestro de capilla Solórzano; Frey Marcelo de Lebrija.

Parece, pues, que don Juan de Zúñiga se sintió en algún momento como un príncipe del Renacimiento italiano del s. XV y organizó en su entorno un círculo de estudiosos humanistas. Entre ellos y, si hacemos caso a la miniatura que sirve de portada al ejemplar que aquí estudiamos, el primero, Nebrija.

De entre los personajes citados, hay algunos, aparte de Nebrija, de los que tenemos otras noticias; y hay otros de los que no habla el cronista Torres y Tapia. Bataillon reconoce que ciertamente la Serena (situada en el camino que llevaba de Salamanca a Sevilla, puerta del nuevo mundo, y a Granada, recientemente reconquistada) no era entonces esa tierra aislada que vino a ser más tarde. De entre los humanistas que honrarán a Alcalá de Henares, no sólo Nebrija pasó por la corte de Zúñiga; Hernán Núñez, el famoso *Comendador griego*, en su glosa a la copla 143 del *Laberinto de la Fortuna* de Juan de Mena, evoca el recuerdo de una noche lluviosa pasada en el camino entre Alcántara y Villanueva de la Serena, en compañía de Nebrija, su maestro venerado; dice así Hernán Núñez de Nebrija:

“resuscitó entre nosotros la lengua latina y letras de humanidad que tantos años ha estaban exterminadas en España: pues el cual y yo, viniendo desde Alcántara a Villanueva de la Serena, caminando una noche con agua...”

Fue en Zalamea, según recuerda Bataillon, donde el de Lebrija, sin descuidar los estudios de la antigüedad clásica, cambió su orientación a los estudios escriturísticos y bíblicos, lo que le llevaría a colaborar activamente en la edición de la Biblia Políglota de Alcalá; y ello se debió quizás a su contacto con sabios hebreos y judíos en la corte de Zúñiga; entre ellos, el astrónomo judío Abrahán Zacut, al que Torres Tapia cita como Abasurto, y quien estuvo

en Gata y probablemente en Zalamea, en casa de don Juan; estando en Gata, en 1486, Zacut escribió, a instancias del propio Maestre, una de sus mejores obras, el *Tratado de las influencias del cielo*²⁰. El propio Zacut recoge con estas palabras el interés de Zúñiga por la cultura y las ciencias²¹:

El muy magnifico y de grand linaje yllustre, mi señor el maestre de alcantara don Juan de çuñiga, amador de todas las sciencias y sabidor en ellas, que a su fama todos los sabios y letrados dexan sus tierras y su nacimiento por buscar sosiego verdadero y perfection cumplida, que a su causa se esfueçan las sciencias y sus letrados y an rrefrigerio y remuneracion, - y pueden por cierto dezir todos los sabios lo que dixo la reina saba por el Rey salomon: Aumentaste sobre tu fama bien aventurados tus servidores los que estan a oyr tus palabras, - Ouo por bien mandar a mi, Rabi abraham zacut de Salamanca, astrologo, su criado, que conpusiese un tratado breve en las ynfluencias del cielo para que con este mas se ayudasen los medicos de su señoria sy fueren astrologos...

En otro pasaje, el mismo Zacut llama a Zúñiga “alumbrador y sostenedor de todas las ciencias”.

¿Cómo y cuando surgió la amistad y mecenazgo de don Juan de Zúñiga con Elio Antonio de Nebrija?²² Enrique Segura Covarsí señala que parece ser que Zúñiga conoció a Nebrija en el año 1486; se basa para ello en las palabras dirigidas por Antonio a don Juan en la Introducción de la segunda *Repetitio* que versa *De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum uocibus*, trabajo que está fechado en 1486. Pero para conocer la fecha del contacto entre ambos, ya en la corte del maestre de Alcántara, nada mejor que seguir la cronología que el propio Nebrija propone en el prólogo del *Vocabulario Español-latino*, dedicado precisamente a Zúñiga. Allí dice²³:

“Assi que a la edad de diez y nueue años io fue a italia...Mas despues que alli gasté diez años en los (latinos) deprender, pensando ya en la

²⁰ Cf. CARVALHO, J. de: *Dois inéditos de Abraham Zacuto*, Lisboa, 1927

²¹ Tomo la cita de RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *Art. cit.*, p. 51.

²² Es la pregunta que se hace SEGURA COVARSÍ, E.: “Nebrija y DON Juan de Zúñiga”, *Rev. Est. Extr.* VI (1950), pp. 191-221. De él tomamos algunos de los datos que recogemos a continuación.

²³ Seguimos la edición facsímil del *Vocabulario español-latino de Elio Antonio de Nebrija. Facsímil de la primera edición, patrocinado por la Asociación de Amigos de la Real Academia Española*, Real Academia Española, Madrid, 1989.

tornada, fue conbidado por letras de mi reuerendo y assi sabio varón don Alonso de fonsca arçobispo de seuilla...todos aquellos tres años que goze de su familiaridad. Assi io para desarraigar la barbaria de los ombres de nuestra nación, no comence por otra parte sino por el estudio de salamanca, el qual como una fortaleza tomado por combate, no dudaba io que todos los otros pueblos de españa vernian luego a se me rendir. Donde teniendo io dos cathedras publicamente salariadas, lo cual antes de mi aun ninguno alcanço, quanto prouecho hize doce años, otros lo juzgaran mejor e mas sin passion...como ia no estuuiesse en mi mano dexar la vida començada por que despues de casado y avidos hijos avia perdido le renta de la iglesia ni pudiesse ia bivar de otra parte sino de aquel escolastico salario, vuestra mui magnifica S. lo remedió todo con las muchas y mui onorificas mercedes dando me ocio y sossiego de mi vida. Y por que toda la cuenta de estos siete años después...

De acuerdo con los datos autobiográficos que da aquí el propio Nebrija, si sumamos los años que él ofrece (19+10+3+12), tendría 44 años cuando entró al servicio de don Juan de Zúñiga y 51 (7 más) cuando escribe este prólogo del *Diccionario Español-latino*. Y si nació en 1441, quiere decir que entraría al servicio del maestre de Alcántara en 1485 y que escribió el Vocabulario en 1492²⁴. La mayoría de los estudiosos piensan²⁵, sin embargo, que fue en 1486, cuando entra en contacto con don Juan de Zúñiga, aunque Rodríguez Moñino ya apuntó²⁶ que su estancia en Extremadura comenzó en 1485. La cronología ofrecida por el propio Antonio apunta a esta última fecha²⁷.

²⁴ Sobre esta fecha volveremos más adelante.

²⁵ SEGURA COVARSÍ, E.: *Art. cit.*, p. 209.

²⁶ *Art. cit.*, p. 53.

²⁷ Se baraja también, como fecha de nacimiento de Nebrija la de 1444. A favor de esta última está el dato ofrecido por el propio Nebrija en el mismo Vocabulario, de acuerdo con el cual, cuando escribe el mismo tendría 51 años, porque, dice, él nació el año antes de la batalla de Olmedo; si la batalla de Olmedo fue en 1445, habría que aceptar que nació en 1444. Ello llevaría a concluir que el Vocabulario español-latino lo editó en 1495. Pero aceptar la fecha de 1444 como la del nacimiento de Nebrija conlleva serias dificultades, ya que la misma nos obligaría a retrasar fechas claras de su biografía en tres años. La referencia a Olmedo en el Vocabulario puede que sea, no al año concreto de la batalla, sino a cualquiera de los años que duró el conflicto entre Juan II y la nobleza aragonesa aliada con algunos señores castellanos, entre ellos los de Olmedo; el conflicto venía de años atrás.

Durante su estancia en casa de los Zúñiga, Antonio dispuso de bienes y horas libres para sus aficiones eruditas. En el citado prólogo del Diccionario Español-latino nos dice lo que hizo en los primeros siete años de estancia en la corte extremeña:

Y por que toda la cuenta destes siete años despues que comence a ser vuestro sea manifiesta hezimos quatro obras diversas en una mesma obra. La primera en que todas las palabras latinas y griegas mezcladas en el latin breve y apretadamente bolvimos en castellano, la qual obra dedique a V. M. S. assi como unas primicias deste mi trabajo. La segunda que agora esso mesmo intitulo de vuestro mui claro nombre, en el qual por el contrario con igual brevedad boluimos en latin las palabras castellanas. La tercera en que ponemos todas las partes de la grammatica con la declaración de cada palabra, obra repartida en tres mui grandes volumenenes. La quarta esso mismo repartida en otros tantos volumenenes en la qual interpretamos las palabras del romance y las barbaras hechas ia castellanas añadiendo una breve declaración en cada una. Añadimos tan bien la quinta obra en que apretamos de baxo de reglas y preceptos la lengua castellana que andava suelta delas leies de arte...”

Durante su estancia en la corte de Zúñiga hizo, pues, según dice, cinco obras: los dos diccionarios, dos gramáticas, y la gramática castellana; y siguió, como veremos, con los cambios, los comentarios y las adiciones a las *Introductiones Latinae*.

Aparte de ello, si bien es verdad que durante los años que estuvo en la corte de los Zúñiga no pudo ejercer la enseñanza universitaria, también lo es que no abandonó por completo su labor pedagógica, siendo maestro de don Juan y de algunos ilustres sevillanos. Que Nebrija daba clase a don Juan de Zúñiga nos lo dice expresamente Torres y Tapia en *Crónica de la Orden de Alcántara*²⁸. Contamos además, como valioso testimonio, con la hermosa miniatura que está en la edición de las *Introductiones* del ejemplar que aquí estudiamos.

²⁸ TORRES Y TAPIA, A. de: *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid 1764, II, p. 569.

Largos años permaneció Nebrija en la Corte de Zúñiga, primero en Gata, luego en Zalamea, pasando también temporadas en Brozas en casa de su hijo Marcelo. Fueron, en concreto, con algunas ausencias, dieciocho años: de 1485 a 1503. Se profesaron una amistad cordial y profunda, que Nebrija se complace en testimoniar muchas veces - le dedica, por ejemplo la *Secunda Repetitio* en 1486 y el *Vocabulario Español-latino* - y que refleja con orgullo en un conocido pasaje del propio *Vocabulario*:

*“Muchos cada dia me preguntan aquello mesmo: que io muchas vezes fue lo conmigo pensar: cual de dos cosas me fuera mas onesta y mas provechosa la republica; enseñar gramatica en el estudio de Salamanca el mas luzido de españa y por consiguiente de la redondez de todas las tierras: o gozar de la familiaridad y dulce conversacion de vuestra mui ilustre y grand Señoria”*²⁹

Cuando, por razones de alta política en las que no vamos a entrar, Juan de Zúñiga deja de ser maestro de la Orden de Alcántara y se convierte en señor del Partido de la Serena, mandó construir una casa en Zalamea para aposento suyo³⁰. Allí también tuvo su casa Nebrija.

En 1503, la Universidad de Salamanca concede de nuevo la cátedra de Gramática a Antonio; pero en contra de lo que había prometido a la propia Universidad el maestro renuncia a la misma. Y es que, por esa fecha, los Reyes Católicos acababan de proponer para la sede arzobispal de Sevilla a don Juan de Zúñiga, quien ese mismo año había recibido las órdenes sagradas; y es muy probable que el nuevo obispo quisiera tener a su lado a Nebrija; y éste prefirió la Secretaría del Cardenal a la cátedra de Salamanca.

Con la muerte de don Juan en 1504 termina la relación de Nebrija con el último maestro de la Orden de Alcántara.

²⁹ Cita de RODRÍGUEZ MOÑINO, *art. cit.*, p. 53.

³⁰ Cf. TORRES Y TAPIA: *Crónica...*, t. II. p. 575.

2. Descripción del ejemplar de la *Introducciones* de don Juan de Zúñiga

Ya fuera por encargo de don Juan de Zúñiga, ya fuera en agradecimiento a él, lo cierto es que un ejemplar de la que hemos llamado Segunda Edición de las *Introducciones latinae* ha de ser puesto en conexión con el Maestro de la Orden de Alcántara. Es el que ahora estudiamos.

Amadeu-J Soberanas³¹ señala que las *Introducciones* cumplían magníficamente su objetivo didáctico elemental y precisamente por ello despertaban el interés del conocimiento del latín a un nivel superior. A este interés respondió don Juan de Zúñiga, al pedirle a Elio Antonio que dispusiera una edición en que el texto básico fuera previsto de notas y comentarios para ampliación de la materia. Nebrija inició el trabajo, sin llegar a realizarlo más que parcialmente, dejándolo en el estadio incompleto que atestigua cierto espléndido manuscrito costado por Zúñiga. Eso es lo que señala Amadeu-J. Soberanas. Nosotros vamos a entrar un poco más detalladamente en el contenido del ejemplar.

Éste se encuentra en la Biblioteca Nacional con la signatura Vitr. 17-1^a.

Este ejemplar no tiene portada. Comienza, sin más, con la doctrina gramatical; lo hace en el fol. 1r con el capítulo titulado *Prima declinatio*.

Pero, antes de comenzar con la doctrina y en el lugar de la portada, tiene un hermoso grabado en el que a toda plana y con gran riqueza de colorido se puede ver una escena que representa la cátedra de Nebrija en la corte de don Juan de Zúñiga. La interpretación que han dado los estudiosos³² de los personajes que aparecen en escena es la siguiente: la miniatura representa a Nebrija explicando desde la cátedra en casa de don Juan de Zúñiga; y dice Paz y Meliá que en el caso de los otros personajes parece que puede suponerse con fundamento que, hecha la miniatura en España y en vida del Maestro, las cabezas sean retratos más o menos parecidos de personajes de la corte. Pero da toda la impresión de que Paz y Meliá se equivoca a la hora de identificar a los personajes, al menos a la hora de identificar a los dos más importantes: Nebrija y el Maestro. Él considera que el que ocupa el centro de la imagen es el Maestro de

³¹ *Op. cit.*, pp. 22-23.

³² Quien primero la estudió fue PAZ Y MELIÁ, A.: "Códices más notables de la Biblioteca Nacional", *Revista de Archivos* 1998, pp. 8-12, lám. I; y RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: "Historia Literaria de Extremadura (Edad Media y Reyes Católicos)", *Rev. de Est. Extr.* 1950, p. 50 ss.

la Orden y que Nebrija es el personaje que está a la izquierda, sentado, con un paje al lado que tiene en la mano un libro cerrado. Moñino, sin embargo, piensa que el personaje central, el que ocupa la cátedra principal, es Nebrija y que el que está en el estrado de la derecha de Nebrija, es decir, en la izquierda de la imagen, es el Maestro, que está sentado ante un atril cubierto de ricas telas, apoyando su mano en un libro abierto; a su lado hay un paje, de rodillas, que sostiene un libro cerrado. En favor de la interpretación de Moñino está el hecho, apuntado por él mismo, de que el personaje de la izquierda de la imagen lleva en el pecho la cruz de la Orden de Alcántara, cruz que no poseyó jamás el gramático; por ello es más probable que ese personaje sea el Maestro y que el del centro sea Nebrija.

De la interpretación del resto de los personajes de la escena se puede decir lo siguiente: el último de la derecha de la imagen, es decir, el más cercano al observador, es, tal como coinciden en reconocer Paz y Moñino, el hijo de Nebrija, Marcelo, por su parecido con el gramático y porque lleva en el pecho la cruz de Alcántara. A la izquierda del personaje central están, de pie, tres jóvenes que bien pudieran ser, dice Paz y Meliá, las tres hermanas de madre del Maestro: Isabel, Elvira y María. No es fácil saber quiénes son los otros personajes.

En lo que a otros adornos se refiere, Paz y Meliá advierte que en la orla que rodea a la pintura aparece, detrás de la figura de Nebrija - de acuerdo con la interpretación de Moñino, sería detrás de la figura del Maestro - una urraca con el pico abierto; y en la parte superior de la orla, una granada.

En el centro de la parte inferior del fol. 1r se ve el escudo de los Zúñiga: banda transversal de sable en campo de plata sobre la cruz de Alcántara. Ello no es sino una confirmación de que el ejemplar perteneció al Maestro.

¿Por qué no tiene portada y por qué aparece en su lugar el grabado que hemos descrito? No podemos sino lanzar una hipótesis. Sabemos, como ya hemos dicho, que la Segunda Edición de las *Introducciones* había sido dedicada a Gutiérrez de Toledo; este ejemplar de Zúñiga pertenece a la Segunda Edición y, consiguientemente, estaría dedicado a dicho Gutiérrez de Toledo; luego, si quiere dedicar, de alguna forma, una de las impresiones de esta Segunda Edición a don Juan de Zúñiga, no tiene más remedio que quitar la portada, donde vendría la dedicatoria a Gutiérrez de Toledo y colocar, en su lugar, no una nueva dedicatoria al Maestro de Alcántara - lo cual sería mal interpretado -, sino otra cosa; y esa otra cosa es una miniatura que alude a la enseñanza en la cátedra de Zúñiga. La miniatura sustituye a la dedicatoria. Esa sería qui-

zás la razón de que no aparezca la portada con el título de la obra y con el destinatario en el ejemplar en cuestión: no sería bien visto que una obra dedicada a Gutiérrez de Toledo fuera regalada a don Juan de Zúñiga; pero tampoco lo sería que se cambiara la dedicatoria una vez que esta segunda edición ya había sido dedicada al citado Gutiérrez. Solución: quitar la portada, hacer desaparecer la dedicatoria y poner en su lugar, no otra dedicatoria, sino un grabado en el que aparece Nebrija en la corte de Zúñiga.

El contenido del ejemplar es el siguiente:

[**Libro I**]. Comienza, sin título, en el fol. 1^o:

Declinaciones de nombres regulares (fol 1- 2^o)

Declinaciones de *nomina irregularia* (fol. 2^o). **Con Comentario.**

Declinaciones de pronombres (fol 2u-3^o). **Con comentario.**

Declinación griega y hebrea (fol 3^o-4^o). **Con comentario.**

Declinación de verbos (fol 5-12). **Sólo hay un pequeño comentario a *amo*, -
as y nada más.**

Partes de la oración (fol 13-15^u)

Libro II. *Liber secundus de genere atque declinatione nominis et de praeteritis et supinis uerborum. Praemittitque proemium de patriae antiquitate et parentibus auctoris* (fol 15^u)

Poema sobre su patria (fol 16^o-16^u). **Con comentario.**

De genere nominis (fol. 16^u-19^o). **En verso y con comentario.**

De quinque nominum declinationibus (fol. 19^o-25^o). **En verso. A partir de aquí desaparecen los comentarios. No los vuelve a haber en toda la edición.**

De praeteritis uerborum (fol 25^o-27^o). **En verso.**

De uerbis supinis (fol 27^o-29^o). **En verso.**

Praepositiones cum ueniunt in compositionem. (fol 29^o-31^o). **En verso.**

Libro III. *Liber tertius de erotymatis, hoc est interrogationibus quibus interrogandi sunt pueri de quattuor partibus orationis quod sentiant* (fol 31^o).

De grammaticae (*sic*) et eius partibus (fol. 31^o-31^o)

Quid est Orthographia? (fol 31^u-33^o).

Quid est Prosodia? (fol 33^o-33^u)

Quid est Etymologia? (fol 33^u-47^o)

Partes orationis quot sunt? (fol. 34^o)

Musa quae pars orationis est. Nomen. Quid est nomen (fol. 34^o).

Tipos de nombre (fol. 34^o)

accidentes (fol 35^o)

species (35^o)

genera (fol 36^o)

numerus (fol 36^o)

figura (fol. 36^o)

cassus (fol 37^o)

Quid est declinatio (fol 37^o)

Quid es inflexio (fol 37^o)

Ego quae pars orationis est. Pronomen. Quid est pronomen (fol. 38^o-39^o)

Amo quae pars orationis est. Verbum. Quid est Verbum (fol. 39^o-42^o)

Amans quae pars orationis est. Participium. Quid est participium (fol. 42^o-44^o).

Ad quae pars orationis est. Praepositio. Quid est praepositio (fol. 44^o-45^o).

Ubi quae pars orationis est. Aduerbum. Quid est Aduerbum (fol. 45^o-46^o)

Hei quae pars orationis est. Interiectio. Quid est Interiectio (fol. 46^o-46^o)

Ut quae pars orationis est. Coniunctio. Quid est Coniunctio (fol. 46^o-47^o)

Quae partes orationis aliae pro aliis ponuntur (fol. 47^o)

Quid est syntaxis (fol 48^o-50^o)

Libro IV. [Sin título. Sería *De constructione partium orationis*]

Verba partim sunt personalia, partim impersonalia.

Personale (fol 50^o)

Activum (fol 50^o)

Passivum (fol. 52^o)

Neutrum (fol. 53^o)

Deponens (fol 54^o)

Commune (fol 55^o)

Impersonale (57^o)

Infinitum (fol 58^o)

Gerundium (fol 59^o)

Supinum (fol. 60^o)

Participium (fol 61^o)

Nomina quoque cum casibus construuntur (fol 62^r-65^r)
Relatiuum est quod rem antecedentem refert (fol 65^r-65^u)
Patronimica (fol 65^u-67^r)
Diminutiua (fol 67^r)
Comparatiua (fol. 67^r-69^r)
Aduerbiium (fol. 69^u-70^u)

Libro V [Sin título. Sería *De Prosodia, metris eet accentu*]

Prosodia (fol. 70^u-84^r)
Métrica (fol 84^r-85^u)
Acento (fol 86^r-87^r)

[en fol. 87^r se lee: **AELII ANTONII nebrissensis introductionum latinarum secunda editio explicita**]

[A pesar de ese *explicit*, los folios 87^u-88^r-^u aparecen en blanco y en el 89^r comienza a copiar, letra por letra, lo que en la primera edición de 1481 había escrito sobre el barbarismo y solecismo, hasta el fol. 96^u].

Este es el contenido, resumido, de la Gramática latina que aparece en este ejemplar del Segunda Edición de las *Introductiones*.

Este contenido merece un análisis:

- Comienzan a aparecer ya comentarios, aunque sólo en el libro I y comienzo del II. No le ha dado tiempo a Nebrija a completar esos comentarios en los demás libros. A esto se refiere posiblemente Amadeu-J. Soberanas cuando dice que Nebrija inició el trabajo de añadir comentarios y notas a las *Introductiones*, trabajo que le había encomendado Zúñiga, sin llegar a realizarlo más que parcialmente, dejándolo en el estadio incompleto que atestigua cierto espléndido manuscrito costado por Zúñiga³³. Más que incompleto ha-

³³ Amadeu Soberanas describe así este ejemplar: “*Introductiones latinae* con notas y comentarios de Nebrija. Manuscrito Vitr. 17-1^a de la Biblioteca Nacional de Madrid. Obra inacaba costada por don Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara. El texto había de ser intermedio entre la *secunda* y la *recognitio*”.

bría que decir que inacabado, ya que se trata de una labor que va haciendo sobre la marcha.

- Sólo aparecen con título los libros II y III, precisamente los que suponen mayor novedad en relación con la Primera Edición: el segundo está en verso, cosa que no había hecho en las impresiones de la Primera Edición de las *Introductiones*; el tercero está en forma de preguntas y respuestas, procedimiento que tampoco aparecía en la Primera Edición. Ambos recursos responden a un deseo de presentar los temas de una forma más didáctica, tal como recoge el propio Nebrija en el prólogo-dedicatoria de la Tercera Edición.

- En relación con la primera versión que conocemos de esta Segunda Edición, la de Viena de 1481, ésta de Zúñiga es más extensa. La de Viena tenía 65 folios y la de Zúñiga tiene, como hemos visto, 96. Treinta y un folios más, diferencia que es considerable. La de Venecia está distribuida así:

Libro I: *De nominum et uerborum inflexionibus.*

Libro II: *De nominum genere.*

Libro III: *De erotymatis, hoc est interrogationibus de quatuor partium grammaticae et de octo partibus orationis, comienza con la definición de Grammatica, fol 30^r: sicientia recte loquendi recteque scribendi ex doctissimorum uirorum usu atque auctoritate collecta.*

Libro IV: *De syntaxi et orationis constructione;* comienza en el fol 40^u, capítulo titulado *De syntaxi et orationis constructione*, que define así: *congrua dictionum ordinatio perfectamque sententiam demonstrans.* Construcción del verbo, fol 41; deponentes, en 42^u; gerundivo, 48^u; supino, 49^u; construcción del nombre con genitivo, 50^{r/}^u; nombres griegos, 51^r; nombres hebreos (dos o tres párrafos), 54^r.

Libro V: *De quantitate syllabarum, metris et accentu;* comienza en el fol 55^u; métrica griega, 65^{r/}^u.

La impresión de Viena 1491 es, pues, menos extensa que la que ofrece Nebrija en el ejemplar regalado a don Juan de Zúñiga; ésta es posterior y a medida que pasa el tiempo va añadiendo más cosas. Sin embargo, tal como se lee en el *explicit* de este ejemplar de Zúñiga, el mismo sigue siendo considerado como de la Segunda Edición; dice, en efecto, el *Explicit* así: *AELII ANTONII nebrissensis introductionum latinarum secunda editio explicita.* Ha añadido, pues, aquí cosas que no estaban en la de Viena, aunque considera a ambas impresiones como pertenecientes a la misma edición.

- En el ejemplar de Zúñiga añade al final, después ya del *explicit* y tras dos folios en blanco, el capítulo sobre el barbarismo y solecismo que estaba ya en la Primera Edición de 1481. Esto es también una novedad de este ejemplar que no está en la versión de Viena de 1491, pero que recupera de la de 1481. Este añadido merece un comentario: en primer lugar es un añadido en el que, en principio, no pensaba Nebrija, ya que está después del *explicit* de la obra. En segundo lugar, no lo considera totalmente extraño a la obra, puesto que lo pagina con la misma paginación que el resto. En tercer lugar, se trata del único capítulo que está copiado, al pie de la letra, de la Edición de 1481; quizás es el único que no había tenido tiempo de retocar. De todas formas, es un añadido interesante

3. Fecha del ejemplar

Tenemos dos fechas tope: 1491 y 1495.

Que el ejemplar de Zúñiga es posterior a 1491 se desprende del siguiente dato: 1491 es el año en que se hace la impresión de Viena de la Segunda Edición; aunque hubiera habido antes alguna otra impresión de esta Segunda Edición, nuestra referencia puede ser la de Viena, porque es la primera que se conoce y porque sabemos, como ya hemos dicho, que el ejemplar de Zúñiga es algo más extenso en contenido que el de Viena; luego hay que deducir, al ser más extenso, que esta impresión para Zúñiga es posterior a la de Viena de 1491.

Que es anterior a 1495 se deduce del hecho de que en 1495 aparece la primera impresión de lo que Nebrija reconoce como Tercera Edición o *Recognitio*; esta es una edición impresa por primera vez en Salamanca, dedicada a la Reina Isabel, cuyas novedades en relación con la Segunda consisten en mayor extensión de Comentarios y en adiciones al texto; esta Tercera es la que se irá reeditando a lo largo del siglo XVI con nuevas adiciones y comentarios, que en los primeros años serán del propio Nebrija, pero que después serán de otros maestros. Dado que el ejemplar de Zúñiga pertenece a la Segunda edición, tal como se lee en el *explicit*

AELII ANTONII nebrissensis introductionum latinarum secunda editio explicita,

hay que concluir que este ejemplar debe ser fechado antes de 1495.

Debemos, pues, colocar nuestro ejemplar entre 1491 y 1495.

Pero podemos precisar más. Y esas precisiones parten de la controvertida datación del *Vocabulario Español-latino* del propio Nebrija, Vocabulario que presenta una larga dedicatoria a don Juan de Zúñiga. En esa dedicatoria Nebrija ofrece un buen número de detalles sobre su biografía y obra, algunos de los cuales ya hemos visto. Lo primero que hay que decir es que este ejemplar de las *Introducciones* regalado a don Juan de Zúñiga es posterior a la fecha del prólogo-dedicatoria del Diccionario en cuestión, ya que en dicho prólogo habla de las obras que ha escrito en la corte del Maestre de Alcántara y no cita este ejemplar; es más, anuncia que lo está haciendo, ya que a éste ejemplar se debe estar refiriendo cuando en dicho prólogo dice:

Y si añadiese a estas obras los comentarios de Gramática que por vuestro mandato tengo comenzado, todo el negocio de la Gramática será acabado....

Con el término *comentarios* se está refiriendo sin duda los Comentarios que va a empezar a recoger en sus *Introducciones* y que recoge de hecho por primera vez, aunque de forma inacabada, como ya hemos visto, en el ejemplar de la Segunda Edición que regala a don Juan de Zúñiga. Ya hemos dicho, en efecto, que esos Comentarios, bordeando al texto base, aparecen ya en este ejemplar en el libro I y en el comienzo del libro II; a partir de ahí desaparecen; ello quiere decir que está en fase de composición de los mismos.

Lo que nos interesa resaltar ahora es que, si en el prólogo-dedicatoria del *Diccionario Español-latino* habla de “comentarios de Gramática que por vuestro mandato tengo comenzado”, hay que deducir dos cosas: en primer lugar, que el ejemplar en que aparecen ya por primera vez esos comentarios, que es el ejemplar de don Juan, es posterior al citado prólogo-dedicatoria; en segundo lugar, que los comentarios a las *Introducciones*, comentarios que tanto han dado que hablar, se empiezan a introducir en la Gramática de Nebrija a instancias del Maestre de la Orden de Alcántara, lo cual no deja de ser un dato importante desde el punto de vista del papel desempeñado por dicho Maestre en la gestación y desarrollo de las *Introducciones latinae* de Nebrija.

El ejemplar de Zúñiga es, pues, posterior, en fecha, al *Vocabulario Español-latino*. Hay que hablar entonces ahora de la fecha de este Vocabulario.

En la pequeña Introducción que aparece en la edición facsimilar que la Real Academia ha hecho de este Vocabulario en 1989 se dice que, a pesar de que alguien ha pensado en el año 1492 como fecha del mismo, hay que rechazar dicha fecha; y el rechazo de la misma se basa en el repetido argumento de

que en el Vocabulario aparece la palabra *canoas*, palabra de origen americano y que no puede haber venido a España en el mismo año en que se descubre América. Por ello, en dicha Introducción se habla de 1495 como año de la publicación del *Diccionario Latino-español*.

Pero hay varios datos que nos hacen pensar que hay que adelantar esa fecha:

En primer lugar, la propia cronología que da Nebrija en el Prólogo-dedicatoria del Diccionario; ya veíamos más arriba que esa cronología era la siguiente:

A los diez y nueve años io fue a italia.... alli gasté diez años ...tres años (goze de la familiaridad de don Alonso de Fonseca en Sevilla)...; quanto prouecho hize doce años (en Salamanca) Y por que toda la cuenta de estos siete años después...

Son $19+10+3+12+7 = 51$ años. Si nació en 1441 – la de 1444 implica, según dijimos antes, ciertas dificultades -, hay que colocar la composición del Diccionario, o al menos del Prólogo-dedicatoria, en 1492.

En segundo lugar, si, tal como hemos dicho, en 1495 aparece en Salamanca la primera impresión de la Tercera Edición de las *Introductiones* y el ejemplar de Zúñiga pertenece a la Segunda Edición, como claramente se lee en el *explicit* del mismo, hay que concluir que este ejemplar es, cuando menos, anterior a 1495. Y si este ejemplar es anterior a 1495, también lo ha de ser el *Vocabulario Español-latino*, que, a su vez, es anterior al ejemplar de Zúñiga, porque en el prólogo-dedicatoria del *Vocabulario* se habla de que está haciendo *comentarios* a la Gramática; y esos *comentarios* aparecen por primera vez, como ya se ha dicho, en el ejemplar de Zúñiga. Luego, si el ejemplar de Zúñiga es anterior a 1495 y el *Vocabulario* es, a su vez, anterior al ejemplar de Zúñiga, hay que concluir que el *Vocabulario* ha de ser anterior a 1495.

En tercer lugar, hay otro dato que nos da el mismo Nebrija. En la edición de las *Introductiones* de Logroño de 1503 aparece al comienzo³⁴ un poema *Ad*

³⁴ Fol. 2u y 2r.

artem suam, con comentarios alrededor de él. Pues bien en este poema dice que este *Arte* ya tiene abierto el camino porque

inuenies illic ab eadem stirpe sorores (v. 23)

“encontrarás ya dos hermanas tuyas de la misma estirpe”

Y al comentar el término *sorores* dice:

Sorores: duas artes grammatices, alteram quam ipsius regine imperio e regione uersuum hispaniensem fecimus; alteram in qua sermonem hispanum sub regulas atque artis praecepta contraximus, opus eiusdem regine auspiciis editum.

“Hermanas: son las dos artes de Gramática: una, la que por mandato de la propia reina tradujo al español; otra, en la que reduje a reglas y a preceptos la lengua española, obra editada también bajo los auspicios de la misma reina”

Se está refiriendo claramente a la Gramática latina traducida al castellano y a la Gramática castellana. Pero esta edición de 1503 no sólo tiene ya dos *sorores*, sino que también tiene dos *fratres*:

Praeterea fratres alia sed matre gemellos (v. 27)

“Además, dos hermanos gemelos, a pesar de que son de distinta madre”

Y al comentar los términos *fratres* y *gemellos* dice:

fratres: id est, duo uocabularia. Alterum ex sermone latinum in hispanum, alterum ex hispano in latinis conuersum dictiones.

“hermanos: es decir, los dos vocabularios: uno latino-español, otro, español-latino”

gemellos: quia simul geniti atque editi sunt

“gemelos: porque fueron escritos y editados al mismo tiempo”

Con toda claridad Nebrija dice que los dos *Diccionarios* fueron escritos (*geniti*) y editados (*editi*) al mismo tiempo. Hay que pensar que en el mismo año. El testimonio es directo: tanto porque es del propio Nebrija, como porque

se está refiriendo directamente a los dos *Diccionarios*. Si el *Diccionario Latino-español* está claramente fechado en 1492 hay que pensar que el *Español-latino* ha de ser fechado, en su primera edición, también en 1492. Ahora habría que solucionar el problema de que en el *Español-latino* aparezca la palabra “canao”, de origen americano, el mismo año en que se descubre América. Lo que parece claro, por los datos que acabamos de aportar, es que hay una primera edición del *Diccionario Español-latino* en 1492 y que, a lo peor, de esa edición no conservamos o no conocemos ningún ejemplar. No sería la primera vez que no conocemos ejemplares de una edición del XV o XVI.

Si la primera edición del *Diccionario Español-latino* es de 1492 y la impresión del ejemplar de las *Introducciones* de don Juan de Zúñiga es posterior al *Diccionario Español-latino*, pero anterior a la fecha de la primera versión de la *recognitio* o *Tercera Edición* de las *Introducciones*, que es de 1495, habrá que colocar el ejemplar de Zúñiga en 1493 o, como máximo, en 1494.

4. Interés del ejemplar de las *Introducciones* ofrecido a don Juan de Zúñiga

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce que el ejemplar ofrecido por Nebrija a don Juan de Zúñiga es de gran interés por las siguientes razones:

1ª. Es un ejemplar perteneciente a la Segunda Edición de las *Introducciones*. De esta Edición conservamos muy pocas redacciones; según Odriozola³⁵, sólo conservamos la de Venecia de 1491, hecha por Cristóbal de Cremona, y la de Burgos de 1493, hecha por Fadrique de Basilea. Amadeu-J. Soberanas³⁶ habla de otra redacción de Burgos, en 1494, hecha por Juan de Burgos, pero de la que dice que es “desconocida hasta hoy”. El ejemplar de don Juan de Zúñiga ha de pertenecer, por lo que ya hemos dicho, a una de estas dos redacciones hechas en Burgos; si pertenece a la 1494, sería el primer ejemplar conocido de esta redacción. De todas formas, ejemplares de esas redacciones se encuentran con gran dificultad. De ahí el interés de este ejemplar.

³⁵ *Art. cit.*, p. 12.

³⁶ *Art. cit.*, p. 63.

2ª. Dentro de las redacciones de la Segunda Edición, este ejemplar de don Juan de Zúñiga pertenece a la primera redacción que contiene comentarios; sólo hay comentarios en el libro I y parte del II, pero ya aparecen por primera vez; y estos comentarios son introducidos precisamente por indicación de don Juan de Zúñiga, tal como hemos visto: “los comentos de Gramática que por vuestro mandato tengo comenzado”, le dice Nebrija a Zúñiga en el citado prólogo del *Vocabulario Español-Latino*.

3. Este ejemplar ha de ser puesto en relación con lo que Moñino llamó la Academia de don Juan de Zúñiga. Vendría a ser, pues, una prueba más en favor de la idea de que el último Maestre del Orden de Alcántara creó en su entorno todo un círculo de intelectuales y humanistas al estilo de un príncipe italiano del s. XV. La miniatura que aparece al comienzo del ejemplar sustituyó a la portada; y es que, como hemos dicho, la Segunda Edición de las *Introductiones*, a la cual pertenece este ejemplar, estaba dedicada a Gutiérrez de Toledo; lo que se hizo con este ejemplar de Zúñiga fue quitarle la portada, con lo que desaparecía la dedicatoria a Gutiérrez de Toledo, y ponerle la miniatura, donde aparece Nebrija enseñando en la corte de Zúñiga. De que ha de ser puesto en relación con esa Academia de Zúñiga viene a ser también una prueba el hecho ya comentado de que es la primera versión en la que Nebrija introduce Comentarios; comentarios que precisamente empieza a introducir por indicación del propio Maestre.